



EXPEDIENTE Nº 2023-4-30-0000109

Montevideo, 1 de Febrero de 2023.

RESOLUCIÓN Nº 50/23

VISTO: La elevación de antecedentes relacionados con el Concurso de Precios Nº 6/2023 referente a la “**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS**”.-

RESULTANDO: I) Que a fojas 10 de las presentes actuaciones, luce autorizado el procedimiento.-----

II) Que presentaron ofertas al presente concurso de precios las firmas GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A., LABORATORIO LIBRA SOCIEDAD ANONIMA, LIFENIR SOCIEDAD ANONIMA y PROMOTORA FARMACEUTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD , según acta de apertura electrónica de fojas 49.-----

III) Que el Departamento de Farmacia sugiere la adjudicación según consta de fojas 63 a 64.-----

IV) Que el Departamento de Contaduría informa a fojas 12, que su pago se atenderá con cargo a Fondos de Terceros (Financiación 1.8).-----

CONSIDERANDO: Que se realiza el presente llamado amparado en el artículo 19 del Decreto 150/012 del 11 de mayo de 2012 (T.O.C.A.F) y se deja constancia de que existe disponibilidad de fondos para atender el mismo.-----

ATENTO: A que las actuaciones concuerdan con lo preceptuado en el Decreto 150/012 del 11 de mayo de 2012 (T.O.C.A.F.).-----



Ministerio
del Interior

Dirección Nacional de Sanidad Policial

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION
NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL**

RESUELVE:

1º) ADJUDÍQUESE el Concurso de Precios N° 6/2023 referente a la
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS", según el siguiente detalle:

GRAMON BAGO DE URUGUAY S A RUT. 210140630015

Ítem	Descripción	Presentación	Cant. Adj.	Moneda	Precio Unitario C/imp. Incl.	Importe Total
1	FORMOTEROL C/BUDESONIDA	UNIDAD	1.200	PESOS URUGUAYOS	\$ 835,9572	\$ 1.003.148,78

TOTAL	\$ 1.003.148,78
--------------	------------------------

LIFENIR SOCIEDAD ANONIMA RUT. 215389740013

Ítem	Descripción	Presentación	Cant. Adj.	Moneda	Precio Unitario C/imp. Incl.	Importe Total
2	MEDIO CONTRASTE RADIOLOGICO IODADO NO IONICO	AMPOLLA	200	PESOS URUGUAYOS	\$ 870,672	\$ 174.134,40

TOTAL	\$ 174.134,40
--------------	----------------------



- 2) Se desestima del ítem 1 "formoterol c/budesonida" la oferta de la empresa PROMOTORA FARMACEUTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD por no calificar técnicamente según informe de adjudicación.-----
- 3) El monto total adjudicado a la firma GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. es de \$ 1.003.148,78 (Pesos Uruguayos un millón tres mil ciento cuarenta y ocho con 78/100).-----
- 4) El monto total adjudicado a la firma LIFENIR SOCIEDAD ANONIMA es de \$ 174.134,40 (Pesos Uruguayos ciento setenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro con 40/100).-----
- 5) El total de la erogación asciende a la suma de \$ 1.177.283,18 (Pesos Uruguayos un millón ciento setenta y siete mil doscientos ochenta tres con 18/100).-----
- 6) El pago se atenderá con cargo a Fondos de Terceros (Financiación 1.8).-----
- 7) PASE al Departamento de Adquisiciones a sus efectos.-----
- 8) SIGA al Departamento de Contaduría, para confección de afectación compromisos.-----
- 9) VUELVA al Departamento de Adquisiciones para notificar al oferente y demás efectos que correspondan.-----

JP/mn

Subdirector Nacional de Sanidad Policial

Comisario Mayor (PT)(CP)(R)

Dr. Jorge POMMIRACLE



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Subdirector Nacional de Estudios Políticos
 Comisión Mixta (CPI/R)
 Dr. Jorge FORMILARTE